

PEÑASANTA DE VALORES, S. A., SIMCAV

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Paseo de La Habana, n.º 200, Madrid, el día 29 de junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de renovación del auditor de la sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable. Los Sres. Accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe del Auditor de Cuentas, o bien examinar estos documentos en el domicilio social.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. D. Ezequiel Pablos Alonso.—24.508.

PERGOLENT, S. A. L.

Anuncio de transformación

Para general conocimiento se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad celebrada, el día 1 de mayo de 2003, ha acordado por unanimidad, su transformación en sociedad limitada con la denominación «Pergolent, Sociedad Limitada».

Ávila, 21 de mayo de 2003.—María Remedios Gómez Rodríguez-Malo, Consejera Delegada.—25.666. 2.ª 3-6-2003

PESQUERÍAS DE ALMADRABA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barbate (Cádiz), en el domicilio social sito en Avenida Generalísimo, 132-134, los días 27 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y 28 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, Informe de Gestión y propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Modificación del artículo 10 de los Estatutos Sociales para establecer restricciones a la libre transmisión de acciones.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Delegación expresa de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en ésta sesión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la sesión por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de la Auditoría de Cuentas y el Informe del Consejo de Administración sobre justificación de la modificación de los Estatutos Sociales, en su caso, que ha sido propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barbate, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Diego Ramírez Soler.—25.113.

PETROFÍSICA IBÉRICA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, el próximo 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en plaza del Pilar, 4, 2.ª-A, de Ciudad Real.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se comunica a los señores socios que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Ciudad Real, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Regino Ayllón Condés.—25.149.

PIENSOS A-90, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en la carretera de Madrid, kilómetro 272.200 de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), en el salón de actos de la entidad. Fijándose a las diecinueve horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2002 y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe de la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de los Interventores para la firma del acta.

De acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Almunia de Doña Godina, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.963.

PINEDAS DEL CLUB DE GOLF EL PRAT, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo 26 de junio de 2003 a las 18:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ratificación de las relaciones contractuales entre el Real Club de Golf El Prat y Pinedas del Club del Golf El Prat, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información:

Los Sres. Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a obtener de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 28 de mayo de 2003.—El Administrador único de Pinedas del Club de Golf El Prat, Don Higinio Raventós Negra, en representación del Real Club de Golf El Prat.—25.787.

PINTURAS BANAKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria de «Pinturas Banaka, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en los locales de la Sociedad, Polígono El Campillo, Nave 36,48509 Abanto y Zierbana, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación, así como

el Informe de los Auditores, pudiendo solicitar, con antelación o en la propia Junta, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de Día y la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto y Zierbana, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Madariaga Gorocica.—25.792.

PLA DE LA SERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alfaz del Pi, Partida Pla de la Serra, s/n, el próximo 25 de Junio de 2.003, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anual de 2.002, y resolución, en su caso, de aplicación de resultados.

Segundo.—Inversión en nuevas instalaciones y su financiación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota.—Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como pedir su entrega o envío gratuito, aquellos documentos que han de ser sometidos a aprobación en el punto primero de la Junta General Ordinaria.

Alfaz del Pi, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Quero Mora.—25.222.

PLANAHUR, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, 3.ª planta, el día 26 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modi-

ficaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burcos.—24.622.

PLÁSTICOS LOS ÁNGELES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña María del Carmen Humbrias de la Fuente, Administradora solidaria de la mercantil «Plásticos Los Angeles, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la Calle Zurbano, 92, 4.º izquierda, de Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de cuentas anuales, aplicación de resultados y, en general, de la gestión social y cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General conforme a lo preceptuado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—La Administradora Solidaria, Doña María del Carmen Humbrias de la Fuente.—26.200.

PLUS ULTRA, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida) GROUPAMA PLUS ULTRA, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A. (Sociedad absorbente)

Fusión

La Junta General de Accionistas de Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima, y el accionista único de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros sociedad Unipersonal acordaron el 21 de mayo de 2003 la fusión de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal como Sociedad absorbida y Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Absorbente como Sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de marzo de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contados desde la fecha del último de los acuerdos de fusión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se concede un plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión,

para que los accionistas disidentes y los no asistentes se adhieran al acuerdo.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—«Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» Sociedad Unipersonal y «Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros S.A.», Secretario de los Consejos de Administración: D. Jacinto Alvaro Jiménez.—25.813. y 3.ª 3-6-2003

POBLADO AL SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de Junio de 2003, a las nueve horas, en el local situado en Girona, calle Séquia número 7, 5.º planta, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad.

Quinto.—Cese de cargos.

Sexto.—Nombramiento de Liquidador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores Accionistas que cualquiera de ellos podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que tiene que ser sometida a la aprobación de la Junta.

En Girona a, 26 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Carles Grau Font.—26.236.

POZUELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la calle Pio del Río Hortega, 8-2.º-8, de Valladolid, a las dieciocho horas del próximo día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de Resultado, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Cambio de Domicilio Social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de las Juntas.

Los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta se hallan a disposición de los accionistas, pudiendo solicitar su envío u obtenerse en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Valentín-Gamazo García.—27.028.